

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 19 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Pozoblanco, de bases que regirán la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Policía Local. (PP. 205/2017).

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco hace saber, que, por Decreto de fecha 20 de octubre de 2016, se ha aprobado la convocatoria y las correspondientes bases que han de regir la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de cuatro (4) plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento.

Las bases que regirán la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 216, de fecha 14 de noviembre de 2016.

Plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria: 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Pozoblanco, 19 de enero de 2017.- El Alcalde-Presidente, Emiliano Pozuelo Cerezo.